



Radicado: D 2024070000473

Fecha: 22/01/2024



Tipo: DECRETO
Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 125, establece que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

La Ley 909 de 2004, en su artículo 41, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, expresando en el literal d): “Por renuncia regularmente aceptada”.

Mediante oficios con Radicados No. 2024020000075 del 02/01/2024, 2024020000339 del 03/01/2024, 2024020000234 del 03/01/2024, 2024020000305 del 03/01/2024, 2024020000237 del 03/01/2024, 2024020000421 del 04/01/2024, 2024020000477 del 04/01/2024, 20240200004036 del 05/01/2024, 2024020000598 del 05/01/2024, 2024020000643 del 05/01/2024, 2024020000764 del 09/01/2024, 2024020000773 del 09/01/2024, 2024020000952 del 10/01/2024, 2024020001069 del 10/01/2024, 2024020000987 del 10/01/2024, 2024020000906 del 10/01/2024, 2024020000969 del 10/01/2024, 2024020000904 del 10/01/2024, 2024020000985 del 10/01/2024, 2024020001108 del 11/01/2024, 2024020001185 del 11/01/2024, 2024020001397 del 12/01/2024, 2024020001370 del 12/01/2024, 2024020001289 del 12/01/2024, 2024020001402 del 12/01/2024, 2024020001447 del 15/01/2024, 2024020002137 del 19/01/2024, las siguientes personas presentaron renuncia al cargo de Libre Nombramiento y Remoción que vienen desempeñando en la Planta de Cargos Global de la Administración Departamental, Nivel Central, así:

Cedula	Nombre	Apellidos	NUC	Código	Grado	Denominación	Dependencia	Organismo
1128270144	Yenny Cristina	Quintero Herrera	2000003061	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN TITULACIÓN MINERA	SECRETARÍA DE MINA
71692612	Federico	Guerra Hoyos	2000002901	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

43870706	Cristina Andrea	Posada Agudelo	2000003147	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN TRANSVERSALIZACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
75085156	Diego Fernando	Peña López	2000007276	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - DAGRAN
43637509	Ana carolina	Callejas Díaz	2000003150	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIO-ECONÓMICO DE LAS MUJERES	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
1152187160	Santiago	Murillo Arrubla	2000003040	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN Y NUEVOS MERCADOS	SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
15386842	Diego Alonso	Marín Gómez	2000007294	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
11437686	Juan David	Rodríguez Quijano	2000002434	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
70073857	Roberto Hernán	Gómez Mora	2000007275	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
32298697	Diana Carolina	Salazar Giraldo	2000007344	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN SALUD AMBIENTAL Y FACTORES DE RIESGOS	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
98708094	Alejandro Esteban	Holguín Gallego	2000007277	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN MANEJO DE DESASTRES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - DAGRAN
70561918	Luis Alberto	Naranjo Bermúdez	2000002830	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SALUD	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
1037571865	Jaysonn David	Vásquez Cuartas	2000007295	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
3563467	Edwin Gilberto	Acevedo Duque	2000001390	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN FINANCIERA - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

43588910	María Marcela	Mejía Peláez	2000007297	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN GESTIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
42825551	Giovanna Isabel	Estupiñan Mendoza	2000004548	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ASUNTOS LEGALES - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43268780	Lina Marcela	Moncada Hincapié	2000001270	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
71791505	Julio Orlando	Castro Guamán	2000003382	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ELECTRIFICACIÓN	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
42892360	María Elena	Arango	2000005913	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
1017203381	Estefanía	Hoyos Franco	2000003030	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL SECTOR TURISTICO	SECRETARÍA DE TURISMO
1017196666	José Leandro	Pestana Chaverra	2000007282	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEMPROYECTOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
1125790520	Juliana	Tabares Cifuentes	2000007319	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANEACIÓN DE LA SEGURIDAD	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
1026138328	María Angélica	Martínez Correa	2000005914	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PROYECTOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43837564	Claudia Milena	Ramírez Mejía	2000007280	068	03	SUBDIRECTOR TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
1152457105	Catalina	Álvarez Valencia	2000000411	260	05	DIRECTOR DE CÁRCEL	DESPACHO DEL SECRETARIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
71318845	Guillermo León	Cadavid Cifuentes	2000000480	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	SECRETARÍA DE HACIENDA
71276271	Juan Diego	Cardona Restrepo	2000005909	045	03	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	SUBSECRETARÍA CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De conformidad con lo anterior, se considera procedente aceptar las renunciaciones; sin embargo, debido al procedimiento interno que requiere el trámite de la dimisión, la

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

renuncia se aceptará a partir del día siguiente de la comunicación del presente Decreto.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las renunciaciones presentadas por las siguientes personas al cargo de Libre Nombramiento y Remoción que vienen desempeñando en la Planta de Global de cargos de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del día siguiente de la comunicación del presente Decreto, así:

Cedula	Nombre	Apellidos	NUC	Código	Grado	Denominación	Dependencia	Organismo
1128270144	Yenny Cristina	Quintero Herrera	2000003061	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN TITULACIÓN MINERA	SECRETARÍA DE MINA
71692612	Federico	Guerra Hoyos	2000002901	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
43870706	Cristina Andrea	Posada Agudelo	2000003147	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN TRANSVERSALIZACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
75085156	Diego Fernando	Peña López	2000007276	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - DAGRAN
43637509	Ana carolina	Callejas Díaz	2000003150	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIO-ECONÓMICO DE LAS MUJERES	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
1152187160	Santiago	Murillo Arrubla	2000003040	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN Y NUEVOS MERCADOS	SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
15386842	Diego Alonso	Marín Gómez	2000007294	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
11437686	Juan David	Rodríguez Quijano	2000002434	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

70073857	Roberto Hernán	Gómez Mora	2000007275	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
32298697	Diana Carolina	Salazar Giraldo	2000002528	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN SALUD AMBIENTAL Y FACTORES DE RIESGOS	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
98708094	Alejandro Esteban	Holguín Gallego	2000007277	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN MANEJO DE DESASTRES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - DAGRAN
70561918	Luis Alberto	Naranjo Bermúdez	2000002830	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SALUD	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
1037571865	Jaysonn David	Vásquez Cuartas	2000007295	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
3563467	Edwin Gilberto	Acevedo Duque	2000001390	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN FINANCIERA - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43588910	María Marcela	Mejía Peláez	2000007297	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN GESTIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
42825551	Giovanna Isabel	Estupiñan Mendoza	2000004548	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ASUNTOS LEGALES - EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43268780	Lina Marcela	Moncada Hincapié	2000001270	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
71791505	Julio Orlando	Castro Guamán	2000003382	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN ELECTRIFICACIÓN	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
42892360	María Elena	Arango	2000005913	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
1017203381	Estefanía	Hoyos Franco	2000003030	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL SECTOR TURÍSTICO	SECRETARÍA DE TURISMO
1017196666	José Leandro	Pestana Chaverra	2000007282	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

1125790520	Juliana	Tabares Cifuentes	2000007319	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PLANEACIÓN DE LA SEGURIDAD	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
1026138328	María Angélica	Martínez Correa	2000005914	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN PROYECTOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
43837564	Claudia Milena	Ramírez Mejía	2000007280	068	03	SUBDIRECTOR TÉCNICO	SUBDIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
1152457105	Catalina	Álvarez Valencia	2000000411	260	05	DIRECTOR DE CÁRCEL	DESPACHO DEL SECRETARIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
71318845	Guillermo León	Cadavid Cifuentes	2000000480	009	02	DIRECTOR TÉCNICO	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	SECRETARÍA DE HACIENDA
71276271	Juan Diego	Cardona Restrepo	2000005909	045	03	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	SUBSECRETARÍA CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar del presente acto administrativo a la Dirección Compensación y Sistema Pensional – Subsecretaría de Talento Humano - Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, y a la Dirección Administrativa y Financiera – Salud, para los fines pertinentes, para lo cual se remitirá copia del presente Decreto.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el contenido del presente Decreto a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, para lo cual se anexa copia del presente acto administrativo.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
 GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	José Mauricio Bedoya Betancur, Profesional Especializado		22-01-2024
Revisó	Sandra Patricia Vásquez Arboleda, Directora de Personal		
Aprobó	Ana María Mejía Bernal, Jefe de Oficina Privada.		22-01-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			